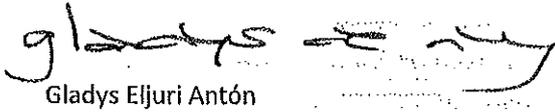


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIAL EL FORMERO S.A. EFARZA**

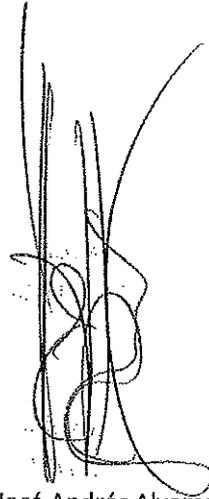
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y un días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las once horas, en el inmueble ubicado en la calle Bálsamos 2-26, se reúnen los siguientes accionistas: Carlos Joaquín Álvarez Eljuri con 160 acciones de UN dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, José Andrés Álvarez Eljuri con 160 acciones de UN dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, y Gladys Mari Eljuri con 480 acciones de UN dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una. Por estar presente el ciento por ciento del capital de la compañía y amparados en la ley de Compañías; resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos; UNO: Presentación del informe de Presidencia y Gerencia General respecto del ejercicio económico 2018; DOS: presentación y aprobación de los estados financieros 2018; TRES: Informe de Comisario; CUARTO, designación de Comisario; actúa como SECRETARIO AD HOC de esta junta el Dr. Paúl Prado Cherrez.- De inmediato y una vez leído el orden del día se procede a tratar el punto UNO, la Sra. Gladys Eljuri Antón en calidad de Gerente General procede a dar lectura del informe económico del 2018, en términos generales señala que el desarrollo administrativo de la empresa se ha efectuado de manera normal cumpliendo con todas y cada una de las obligaciones tributarias, consientes de que la Compañía aún se encuentra inactiva hasta que los Accionistas decidan el futuro de la misma. Este informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta por lo que se pasa a analizar el punto DOS de la convocatoria, la Sra. Gerente de la compañía procede a dar lectura a los estados financieros del 2018, luego de la consideración y revisión hecha por los Señores Accionistas, es aprobado por la totalidad de los asistentes; se pasa a tratar el tercer y último punto que se refiere al informe del Comisario Sr. Jaime Rodríguez Uruchima; luego de algunas deliberaciones, la Gerencia recomienda su aprobación, moción que es aceptada por los socios, y por último; se pasa al punto CUARTO en donde se designa al Sr. Jaime Adriano Rodríguez Uruchima como Comisario de la empresa para el período económico 2019.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso mientras se redacta el acta. Se reinstala la sesión, a través de secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime, para la constancia de lo cual firman al pie.



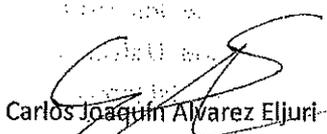
Gladys Eljuri Antón

ACCIONISTA



José Andrés Alvarez Eljuri

ACCIONISTA



Carlos Joaquín Alvarez Eljuri

ACCIONISTA



Paul Prado Ch

SECRETARIO AD HOC